INFORME DE EVALUACION
SDC/UG/00014311/005/2015
LIMPIEZA PROFUNDA PREVIA A LA INAUGURACION DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ

Solicitud de Cotización No.:	SDC/UG/00014311/005/2015
Objeto de la Solicitud de Cotización:	**Limpieza Profunda previa a la Inauguración del Edificio Sede del Palacio de Justicia de Caacupé.**
Presupuesto estimado:	Gs. 200.000.000.-
Fecha límite para presentación de ofertas:	13 de agosto de 2015 – 10:00 horas
Sesión de apertura de ofertas:	13 de agosto de 2015 – 10:30 horas
Evaluación técnica y económica	14 al 17 de agosto de 2015
Lugar en que se realizó la evaluación:	**Oficinas del Proyecto, Palacio de Justicia de Asunción, 10mo. Piso torre Sur, Dirección de Planificación y Desarrollo**

El presente informe, elaborado por los miembros de la Comisión Evaluadora tiene por objeto brindar los resultados de la evaluación de las ofertas que fueron recibidas para el proceso de Adquisición arriba indicado. El informe se compone de los siguientes capítulos:

Capítulo I: Antecedentes
Capítulo II: Proceso de licitación
Capítulo III: Evaluación
Capítulo IV: Recomendación

CAPITULO I. ANTECEDENTES

La Corte Suprema de Justicia (C.S.J) ha decidido llevar adelante el "Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia del Poder Judicial", y para tal efecto ha suscrito un convenio de cooperación técnica y apoyo administrativo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como parte de dicho Programa, la Corte Suprema de Justicia y el PNUD han acordado la ejecución del Proyecto PAR/97/021 (00014311) "Programa de Infraestructura CSJ/PNUD" y a solicitud de la Corte Suprema de Justicia mediante la Resolución No. 2648 del 10 de agosto de 2010, se incluyó la Construcción del Palacio de Justicia de Caacupé, dentro de dicho programa de construcciones, a ser financiado con fondos propios de la Corte Suprema de Justicia.

En el marco de la ejecución del Proyecto, el PNUD procedió a convocar a empresas interesadas en presentar ofertas a través de la solicitud de cotización objeto de evaluación para contratar la Limpieza Profunda previa a la Inauguración del Edificio antes mencionado.

El proceso de adquisición se realizó conforme a las normas y procedimientos del PNUD en el marco del Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el PNUD; el Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas; el Documento de Proyecto vigente, La Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional; las Bases y Condiciones y el Reglamento del CNUDMI (Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.

CAPITULO II. PROCESO DE LA SOLICITUD DE COTIZACION

- **Convocatoria**

La convocatoria a la presente Solicitud de Cotización se realizó a partir del 13 de julio de 2015, fecha en que fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) – Código de Identificación 297.005.

En adición a las publicaciones antes mencionadas, se envió invitaciones mediante correo electrónico a 8 empresas. Copia de los avisos e invitación electrónica a las empresas antes citadas se incluye como **Anexo I**.

- **Notificaciones y enmiendas a los documentos de licitación.**

Durante el proceso de invitación y en los plazos establecidos en el cronograma incluido en el PBC, se emitió una Aclaración, se incluye como **Anexo II**.

- **Recepción y apertura de ofertas**

La fecha y hora límites para la presentación de ofertas, el 13 de agosto de 2015 a las 10:00 horas y se recibieron ofertas de cuatro (4) Ofertantes.

La apertura de ofertas se llevó a cabo en la misma fecha de su recepción, en las oficinas del PROYECTO en Asunción, a partir de las 10:30 horas, fecha, lugar y hora indicados en el documento de la Solicitud de Cotizacion. Las ofertas se abrieron en el mismo orden en que fueron recibidas. En el acto de apertura se verificó la presentación de la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Los detalles de este acto se incluyen en el Acta de Apertura de Ofertas (**Anexo III**) y el resumen se presenta a continuación:

No.	Descripción	Vanguardia de Eva Pereira	Limpieza Integral San Roque	Zayr y Asociados	Fumisan S.A.
1	Limpieza profunda previa a la Inauguración del Palacio de Justicia de Caacupé	145.530.000	109.897.986	162.000.000	132.000.000
	Total Oferta (Incluyendo IVA) – Gs.	**145.530.000**	**109.897.986**	**162.000.000**	**132.000.000**
	Plazo de Validez (días calendario)	60	60	60	60

En el **Cuadro No. 1** se incluye el listado de los Ofertantes incluyendo los datos del Representante Legal, dirección, entre otros.

CAPITULO III. EVALUACION

La evaluación de las ofertas se realizó en las oficinas del PROYECTO en la ciudad de Asunción, entre los días 14 y 17 de agosto de 2015.

La Comisión Evaluadora fue integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Coordinador / Secretario con voto	Juan Pablo Chamorro – Unidad de Gerenciamiento Proyecto CSJ/PNUD
Miembro con voto	Víctor Cáceres– Unidad de Gerenciamiento Proyecto CSJ/PNUD
Miembro con voto	Jorge Ruiz Diaz – Unidad de Gerenciamiento Proyecto CSJ/PNUD

Los miembros de la Comisión Evaluadora firmaron la Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad antes de iniciar la evaluación del proceso (Véase **Anexo IV**).

Los criterios de Evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones para este proceso incluyen la verificación de la Capacidad Legal, Capacidad Económica y Financiera, Capacidad Técnica y Cumplimiento los Términos de Referencia. Solamente aquellas empresas habilitadas serán evaluadas económicamente.

De conformidad con lo indicado anteriormente, el procedimiento de evaluación realizado por los miembros de la Comisión Evaluadora consistió en lo siguiente:

- **Criterios de Calificación y Habilitación de las Ofertas**
  - Verificación de la Capacidad Legal, Financiera y Técnica (demostrada mediante la verificación de la validez de los documentos presentados y enumerados en el SECCION III – CRITERIOS DE CALIFICACION Y EVALUACION. La validez de estos documentos se realizará bajo el criterio Cumple/No Cumple, descalificando al Ofertante que no cumpla con los requisitos exigidos.
  - **Criterios de Calificación**
  - Presentación de la Oferta. Formulario I.
  - Lista de Precios. Formulario II.
  - Experiencia del Proponente (Formulario No. III)
  - Listado de Personal y equipos a ser utilizados (Formulario IV)
  - Fotocopia autenticada del Registro Único de Contribuyentes.
  - Fotocopia autenticada de los últimos 3 (tres) pagos del Impuesto al Valor Agregado.

- Fotocopia autenticada del comprobante de pago de la Patente Municipal, Comercial y/o Industrial o de la Patente Profesional Municipal, de la Municipalidad del domicilio del Ofertante, correspondiente al semestre en curso.
- Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y que no ha incurrido en incumplimiento de contratos o inhabilitado para presentar ofertas al Comprador y al PNUD.
- Declaración jurada de poseer la suficiente capacidad financiera para la provisión de los equipos ofertados en los plazos establecidos en la Sección VII "Lista de Bienes y Servicios Conexos y Plan de Entrega".
- Constancia de inscripción en el SIPE (para la firma de la Orden de Compra en caso de ser adjudicado).

La Capacidad Legal de los Proponentes se verificó de conformidad con lo indicado en la Sección III del documento base. **El Cuadro No. 2** presenta la Matriz de Verificación de la Entrega y la Validez de los Documentos de Evaluación, la Comisión Evaluadora concluye lo siguiente:

El Oferente LIMPIEZA INTEGRAL SAN ROQUE NO CUMPLE con la experiencia mínima exigida en este llamado y por la falta de documentación por lo que es descalificada.

Los Ofertantes VANGUARDIA DE EVA PEREYRA, ZAYR Y ASOCIADOS y FUMISAN S.A. CUMPLEN con la Capacidad Legal, Financiera y Técnica requerida (Sección III)

Revisión de Ofertantes – Como parte de esta etapa de evaluación, la Comisión Evaluadora procedió a revisar si los Ofertantes no se encuentran inhabilitados en la DNCP:

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP.
https://www.contrataciones.gov.py/sicp/asesoria/inhabilitacion_proveedor/busquedaInhabilitadosProveedor.seam?menuId=86&actionMethod=asesoria%2Finhabilitacion_proveedor%2FbusquedaInhabilitadosProveedor.xhtml%3AbusquedaInhabilitadosAction.initBaseFromMenu

Como resultado de esta revisión, no se encontró a ninguno de los Ofertantes en la listada de Inhabilitados.

- **Verificación del cumplimiento de la Experiencia del Proponente (experiencia mínima)**

La verificación del cumplimiento de la experiencia mínima se realizó de conformidad con lo especificado en el documento base. Como resultado, la Comisión Evaluadora concluye que:

Los Ofertantes VANGUARDIA DE EVA PEREYRA, ZAYR Y ASOCIADOS y FUMISAN S.A. CUMPLEN a cabalidad con la experiencia mínima como parte de su Oferta Técnica y Económica.

El **Cuadro No.3** presenta la Matriz de Verificación de la Experiencia mínima de las ofertas por las **tres empresas habilitadas (VANGUARDIA DE EVA PEREYRA, ZAYR Y ASOCIADOS y FUMISAN S.A).** El cumplimiento ha sido confirmado por el Comité de Evaluación.

- **Verificación de los personales a asignar y los equipos a utilizar.**

La verificación del cumplimiento de los personales a asignar para la limpieza y los equipos mínimos a utilizar se realizó de conformidad con lo especificado en el documento base. Como resultado, la Comisión Evaluadora concluye que:

Los Ofertantes VANGUARDIA DE EVA PEREYRA, ZAYR Y ASOCIADOS y FUMISAN S.A. CUMPLEN a cabalidad con la cantidad de personales a asignar y los equipos a utilizar como parte de su Oferta Técnica y Económica.

El **Cuadro No.4** presenta la Matriz de Verificación de los personales a asignar y equipos a utilizar de las ofertas por las **tres empresas habilitadas (VANGUARDIA DE EVA PEREYRA, ZAYR Y ASOCIADOS y FUMISAN S.A.).** El cumplimiento ha sido confirmado por el Comité de Evaluación.

- **Evaluación Económica**

La Comisión Evaluadora verificó que las **ofertas habilitadas – VANGUARDIA DE EVA PEREYRA, ZAYR Y ASOCIADOS y FUMISAN S.A.** – La verificación realizada se encuentra en el **Cuadro No. 5** "Matriz de Comparación de Precios". No presentan errores aritméticos.

Las ofertas económicas de las empresas habilitadas son como sigue:

No.	Descripción			
1	Limpieza profunda previa a la inauguración del Palacio de Justicia de Caacupé	145.530.000	162.000.000	132.000.000
	Monto Total IVA Incluido	145.530.000	162.000.000	132.000.000
	Plazo de los trabajos (días calendario posterior a firma de Orden de Compra)	21 + 3	21 + 3	21 + 3
	Oferta evaluada como más baja	**NO**	**NO**	**SI**

CAPITULO III. RECOMENDACION:

Como resultado de la evaluación anterior, la Comisión Evaluadora **recomienda la adjudicación de la SDC/UG/00014311/005/2015 "Limpieza Profunda Previa a la Inauguración del Edificio Sede del Palacio de Justicia de Caacupé"** a la empresa **FUMISAN S.A.** por un monto de **Gs. 132.000.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Dos millones)**, que incluye el Valor Agregado, con un **plazo de los trabajos de 24 (veinticuatro) días calendario**, contados a partir de la fecha de la emisión de la Orden de Compra.

Para dar fe de las acciones realizadas como Comisión Evaluadora y de la recomendación de adjudicación aquí presentada, se firma el presente informe en un original.

Nombre: Juan Pablo Chamorro
Cargo: Coordinador/Secretario con Voto

Nombre: Víctor Cáceres
Cargo: Miembro con Voto

Nombre: Jorge Ruiz Diaz
Cargo: Miembro con Voto

Anexos:

Cuadro 1	Listado de Ofertantes
Cuadro 2	Matriz de Verificación de la Entrega y la Validez de Documentos de Habilitación
Cuadro 3	Matriz de Verificación de las Especificaciones Técnicas.
Cuadro 4	Matriz de Comparación de Precios

Anexo I	Notificaciones
Anexo II	Acta de Apertura de Ofertas.
Anexo III	Declaración de imparcialidad
Anexo IV	Copia de las Ofertas.

CUADRO No. 1

PROYECTO 00014311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SOLICITUD DE COTIZACION - SDC/UG/00014311/005/2015 "LIMPIEZA PROFUNDA PREVIA A LA INAUGURACION DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ"

LISTA DE OFERTANTES

Orden	Ofertante	Representante Legal	RUC	Dirección	Teléfonos	e-mail
1	Vanguardia de Eva Pereyra	Eva Natalia Pereyra Acosta	2.206.452-4	Emilio Castelar c/ Callejón N° 844 - Lambaré	021-371 746	naty.pereyra@hotmail.com
2	Limpieza Integral San Roque	Maria Magdalena Giménez Benitez	589.096-9	Fortunato Rahal y Antequera - San Lorenzo	021-584 287	consultorawemag@hotmail.com
3	Zayr y Asociados	Oscar Osvaldo Zaracho Mendez	1808229-7	Saturio Rios 119 c/ Mcal Estigarribia - Fdo. de la Mora	021-522 365	
4	Fumisan S.A.	Maria Selva Ramírez de Benítez	80022328-4	Amador de Montoya N° 1356 e/ Medicos del Chaco y Taruma	021-553 115	fumisan_sa@hotmail.com

CUADRO No. 2

PROYECTO 00014311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SOLICITUD DE COTIZACION - SDC/UG/00014311/005/2015 "LIMPIEZA PROFUNDA PREVIA A LA INAUGURACION DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ"

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA Y LA VALIDEZ DE DOCUMENTOS DE HABILITACIÓN

Item	Descripción	OFERTANTES			
		Vanguardia de Eva Pereyra	Limpieza Integral San Roque	Zayr y Asociados	Fumisan S.A.
DOCUMENTOS DE HABILITACION Y PROPUESTA ECONOMICA					
a)	Presentación de Oferta (Formulario No.I)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Monto Gs.	145.530.000	109.897.986	162.000.000	132.000.000
	Plazo días	21 dias	21 dias	21 dias	21 dias
b)	Lista de Precios (Formulario No.II)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Experiencia del Proponente (Formulario No. III)	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
d)	Listado de Personal y equipos a ser utilizados (Formulario IV)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e)	Fotocopia autenticada del Registro Único de Contribuyentes	Cumple	No presenta documento autenticado (3)	Cumple	Cumple
f)	Fotocopia autenticada de los últimos 3 (tres) pagos del Impuesto al Valor Agregado	Cumple	No presenta documento autenticado (3)	No presenta (1)	Cumple
g)	Fotocopia autenticada del comprobante de pago de la Patente Municipal, Comercial y/o Industrial o de la Patente Profesional Municipal, de la Municipalidad del domicilio del Ofertante, correspondiente al semestre en curso	No presenta (4)	Cumple	No presenta (2)	Cumple
h)	Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y que no ha incurrido en incumplimiento de contratos o inhabilitado para presentar ofertas al Comprador y al PNUD	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i)	Declaración jurada de poseer la suficiente capacidad financiera para la provisión de los equipos ofertados en los plazos establecidos en la Sección VII "Lista de Bienes y Servicios Conexos y Plan de Entrega".	Cumple	No presenta declaracion Jurada (3)	Cumple	Cumple
j)	Constancia de inscripción en el SIPE (para la firma de la Orden de Compra en caso de ser adjudicado)	Cumple	No presenta (3)	Cumple	Cumple
	HABILITADA (SI/NO)	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**

Obs. (1) Presenta Certificado de cumplimiento Tributario valido hasta el 17/08/2015 el contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante la administracion
(2) Presenta constancia del SIPE en la que menciona como activo el estado de la Patente Municipal - Comercial
(3) No se le solicita la documentacion ya que no califica por la experiancia minima solicitada en el llamado
(4) En el caso de ser adjudicada se le solicitara la documentacion

CUADRO No. 3

PROYECTO 00014311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SOLICITUD DE COTIZACION - SDC/UG/00014311/005/2015 "LIMPIEZA PROFUNDA PREVIA A LA INAUGURACION DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ"

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Ítem	Identificacion del Edificio	Área de Limpieza (m2)	Comitente	Uso del Edificio	Año de Ejecucion	Documento de respaldo	Calificacion
	Vanguardia de Eva Pereyra						**CUMPLE**
1	Sanatorio Adventista	3.000	Sanatorio Adventista	Sanatorio	Desde el 2013	Constancia de trabajo	
2	Servicio de limpieza y mant. De predios alquilados	sin datos	CSJ - Circunscrip. Judicial de Cordillera	sin datos	2015	Contrato N° 029/2015	
3	Gobernacion de Presidente Hayes	5.000	Gobernacion de Pte. Hates	Gobernacion	2015	Contrato N° 003/2015	
4	Gobernacion de Caaguazu	4.000	Gobernacion de Caaguazú	Gobernacion	2015	Contrato N° 004/2015	
5	Ministerio de la Mujer	5.000	Ministerio de la Mujer	Ministerio	2015	Contrato N° 02/2015	
6	Instituto Nacional de Cooperativismo	2.000	Instituto Nacional de Cooperativismo	Instituto	2015	Contrato INCOOP/U.O.C N° 06/15	
7	Direccion General de Migraciones	sin datos	Direccion General de Migraciones	Direccion	2015	Contrato N° 19/2015	
	Limpieza Integral San Roque						**NO CUMPLE**
1	Edificio Namasté	900	Ing. Pablo Rivarola	Departamento	2015	Constancia de trabajo	
2	Edificio Corporativo Laboratorio É ticos S.A.C.I.	3.200	IR CONSTRUCTORA	Edificio Corporativo	2012 - 2015	Constancia de trabajo	
	Zayr y Asociados						**CUMPLE**
1	Edificio Jurisdiccional y Administrativo del poder judicial de Encarnacion	51.108	Poder Judicial	Edificio Jurisdiccional y Administrativo del poder judicial	2014 - 2015	Contrato N° 56/2014	
2	Edificio sede central de Ande	sin datos	Administracion Nacional de Electricidad	Areas Administrativas y areas libres	2013 - 2014	Contrato de la LPN ANDE N° 799/2012	
3	Banco Central del Paraguay	sin datos	Banco Central del Paraguay	Areas Administrativas y areas libres	2013 - 2014	Contrato N° 34/2013	
4	Dirección de Aereonatica Civil	sin datos	Dirección de Aereonatica Civil	Areas Administrativas y areas libres	sin datos	Contrato N° 79/2014	
5	Hospital Nacional de Itagua	15.860	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	Areas Administrativas y Medicas	2013 - 2014 - 2015	Constancia y Contrato N° 66/2013	
	Fumisan S.A.						**CUMPLE**
1	7-8 Torre Norte - Asuncion	3.500	Arq. Victor Aponte	Palacio de Justicia	2008	Certificado de Trabajo	
2	Luque	8.500	Arq. Victor Aponte	Juzgado de 1° Instancia	2012	Certificado de Trabajo	
3	San Pedro	8.000	Arq. Victor Aponte	Poder Judicial	2012	Certificado de Trabajo	
4	Horqueta	2.500	Arq. Victor Aponte	Poder Judicial	2013	Certificado de Trabajo	
5	Encarnacion	15.508	Arq. Victor Aponte	Palacio de Justicia	2013	Certificado de Trabajo	
6	Caaguazu	8.800	Arq. Victor Aponte	Juzgado de 1° Instancia	2014	Certificado de Trabajo	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Experiencia del Proponente. La experiencia mínima del proponente es que haya realizado trabajos similares al solicitado en 3 edificios administrativos de un área mínima de 2.000 m2

CUADRO No. 4

PROYECTO 00014311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SOLICITUD DE COTIZACION - SDC/UG/00014311/005/2015 "LIMPIEZA PROFUNDA PREVIA A LA INAUGURACION DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ"

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE LOS PERSONALES A ASIGNAR Y EQUIPOS A UTILIZAR

Ítem	Area o componente a limpiar	Cantidad de Personal Asisnado	Días de trabajo		Calificacion
	Vanguardia de Eva Pereyra				**CUMPLE**
1	Planta Subusuelo	1	21 (lunes a sabado)		
2	Planta Baja	10	21 (lunes a sabado)		
3	Exteriores	3	21 (lunes a sabado)		
4	Primer piso	4	21 (lunes a sabado)		
5	Segundo piso	4	21 (lunes a sabado)		
6	Tercer piso	4	21 (lunes a sabado)		
7	Cuarto piso	4	21 (lunes a sabado)		
8	Quinto piso	4	21 (lunes a sabado)		
9	Sexto piso	4	21 (lunes a sabado)		
10	Azotea	2	21 (lunes a sabado)		
	TOTAL	40			

Ítem	Descripción del equipo y características técnicas	Marca	Año	Días de trabajo	Propiedad. Propio o alquilado	Documento de respaldo	
1	Mantenedora	FRANKFURT	s/d	21	Propio	No presenta	
2	Hidrolavadora	WAPP	s/d	21	Propio	No presenta	
3	Enceradora	FRANKFURT	s/d	21	Propio	No presenta	
4	Aspiradoras	CLARKE	s/d	21	Propio	No presenta	

Ítem	Area o componente a limpiar	Cantidad de Personal Asisnado	Días de trabajo		Calificacion
	Limpieza Integral San Roque				**CUMPLE**
1	Azotea	12	1		
2	Sexto piso	12	2		
3	Quinto piso	12	2		
4	Cuarto piso	12	2		
5	Tercer piso	12	2		
6	Segundo piso	12	2		
7	Primer piso	12	2		
8	Planta Baja	12	4		
9	Planta Subusuelo	12	1		
10	Exteriores	15	3		

CUADRO No. 4

PROYECTO 00014311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SOLICITUD DE COTIZACION - SDC/UG/00014311/005/2015 "LIMPIEZA PROFUNDA PREVIA A LA INAUGURACION DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ"

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE LOS PERSONALES A ASIGNAR Y EQUIPOS A UTILIZAR

Ítem	Descripción del equipo y características técnicas	Marca	Año	Días de trabajo	Propiedad. Propio o alquilado	Documento de respaldo	
1	Maq. Mamtenedora de piso	Karcher	2012	1	Propio	Fotografia y datos tecnicos de los equipos	
2	Maq. Mamtenedora de piso	Karcher	2012	1	Propio		
3	Maq. Mamtenedora de piso	Karcher	2012	1	Propio		
4	Maq. Mamtenedora de piso	Karcher	2012	1	Propio		
5	Maq. Mamtenedora de piso	Karcher	2012	1	Propio		
6	Maq. Mamtenedora de piso	Karcher	2012	1	Propio		
7	Maq. Mamtenedora de piso	Karcher	2012	1	Propio		
8	Maq. Mamtenedora de piso	Karcher	2012	1	Propio		
9	Maq. Mamtenedora de piso	Karcher	2012	1	Propio		
10	Hidrolavadora, aspirador ind.	Karcher	2012	3	Propio		

Ítem	Area o componente a limpiar	Cantidad de Personal Asisnado	Días de trabajo		Calificacion
	Zayr y Asociados				**CUMPLE**
1	Planta Subusuelo	1	21		
2	Planta Baja	2	21		
3	Exteriores	3	21		
4	Primer piso	1	21		
5	Segundo piso	1	21		
6	Tercer piso	1	21		
7	Cuarto piso	1	21		
8	Quinto piso	1	21		
9	Sexto piso	1	21		
10	Azotea	1	21		

Ítem	Descripción del equipo y características técnicas	Marca	Año	Días de trabajo	Propiedad. Propio o alquilado	Documento de respaldo	
1	Fregadora de Piso	Karcher	2014	No indica los dias de trabajo	Propio	No presenta documentacion de respaldo	
2	Fregadora de Suelo Electrica	Karcher	2014		Propio		
3	Hidrolavadora	Karcher	2014		Propio		
4	Hidrolavadora	Karcher	2014		Propio		
5	Aspiradora	Electrolux	2014		Propio		
6	Aspiradora tipo industrial	Wap	2014		Propio		
7	Aspiradora	Arno	2014		Propio		
8	Lava Aspiradora	Puzzi	2014		Propio		
9	Mantenedora y lavadora	Karcher	2013		Propio		

CUADRO No. 4

PROYECTO 00014311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SOLICITUD DE COTIZACION - SDC/UG/00014311/005/2015 "LIMPIEZA PROFUNDA PREVIA A LA INAUGURACION DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ"

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE LOS PERSONALES A ASIGNAR Y EQUIPOS A UTILIZAR

Ítem	Area o componente a limpiar	Cantidad de Personal Asisnado	Días de trabajo		Calificacion
	Fumisan S.A.				**CUMPLE**
1	Planta Subusuelo	25	1		
2	Planta Baja	25	2		
3	Exteriores	25	5		
4	Primer piso	25	2		
5	Segundo piso	25	2		
6	Tercer piso	25	2		
7	Cuarto piso	25	2		
8	Quinto piso	25	2		
9	Sexto piso	25	2		
10	Azotea	25	1		

Ítem	Descripción del equipo y características técnicas	Marca	Año	Días de trabajo	Propiedad. Propio o alquilado	Documento de respaldo	
1	Barredora Mecanica KM 970	KARCHER	2012	120	Propio	Presenta catalogos y fotografias de respaldo	
2	Limpiadora de alta presion de agua caliente HDS 1195	KARCHER	2012	120	Propio		
3	Limpiadora de alta presion HDS 689	KARCHER	2012	120	Propio		
4	Limpiadora de alta presion HD 895/S	KARCHER	2012	120	Propio		
5	Limpiadora de vapor K 340 SM PLUS	KARCHER	2012	120	Propio		
6	Lustra Lavadora BR 400	KARCHER	2012	120	Propio		
7	Lustra Lavadora 300	Lava Lustry	2012	120	Propio		
8	Lava-aspiradora para limpieza basica de alfombras Puzzi 200	KARCHER	2012	120	Propio		
9	Apiradoras TURBO GT	WAP	2012	120	Propio		

Obs. Es condición excluyente para la adjudicación del contrato de referencia la tenencia de 2 (dos) equipos hidrolavadoras, 1 Pulidora y 2 enceradoras

CUADRO No. 5

PROYECTO 00014311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"
SOLICITUD DE COTIZACION - SDC/UG/00014311/005/2015 "LIMPIEZA PROFUNDA PREVIA A LA INAUGURACION DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ"
MATRIZ DE COMPARACION DE PRECIOS

					Vanguardia de Eva Pereyra	Zayr y Asociados	Fumisan S.A.
Lote	Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Requerida	Precio Total GS	Precio Total GS.	Precio Total GS.
1	1	Limpieza profunda previa a la inauguracion del Palacio de Justicia de Caacupé	gl	1	145.530.000	162.000.000	132.000.000
		TOTAL IVA INCLUIDO			145.530.000	162.000.000	132.000.000

ANEXO I

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
"DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO C.S.J."
PROYECTO PAR/97/021

28 de julio de 2015

Estimados señores:

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION - SDC/UG/00014311/005/2015

"LIMPIEZA PROFUNDA PREVIA A LA INAUGURACION DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ"

NOTIFICACION N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actuando en el marco del Proyecto PAR/97/021 "Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia", tiene a bien hacer las siguientes aclaraciones y/o modificaciones de los Documentos de la **Solicitud de Cotización – SDC/UG/00014311/005/2015** para la **"Limpieza Profunda previa a la Inauguración del Edificio Sede del Palacio de Justicia de Caacupé"**, según se detalla a continuación.

Pregunta: En el ítem Precio de la Oferta Pagina 10. Donde dice:

Los precios cotizados deberán indicar el INCOTERMS 2000 correspondiente y el lugar de entrega:

□ FOB □ FCA □ CPT □ DDU X DDP □ Otro, especifique: . . . . . .

Lugar de entrega: _____

Aclaración 01: Este ítem de la Sección II – Instrucciones Especiales a los Ofertantes no aplica para este llamado por tratarse de un servicio.

Agradecemos notar que la presente aclaración y su contenido forman parte integral del pliego de bases y condiciones del proceso de referencia.

Arq. Víctor Cáceres
Coordinador General
Proyecto Par/97/021

ANEXO II

Al servicio de las personas y las naciones

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
(C.S.J.)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
(P.N.U.D.)

PROYECTO PAR/97/021

SOLICITUD DE COTIZACION – SDC/UG/14311/005/2015 – ID 297.005

LIMPIEZA PROFUNDA PREVIA A LA INAUGURACION DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

1. El 13 de agosto de 2015, siendo las 10:30 hs., se reúnen en las oficinas de la Dirección Nacional del Proyecto, Palacio de Justicia, 10º Piso Torre Sur ubicado en Alonso y Testanova de la ciudad de Asunción, las personas que se citan más abajo y que integran el Comité de Evaluación de la Solicitud de Propuesta **SDC/UG/14311/005/2015 "Limpieza Profunda Previa a la Inauguración del Edificio Sede del Palacio de Justicia de Caacupé",** para proceder a la apertura de los sobres que contienen los recaudos legales y la propuesta económica de la Solicitud de Cotización.

2. Asisten al acto las siguientes personas que integran el Comité de Evaluación:
   - Sr. Juan Pablo Chamorro y Sr. Jorge Ruiz Diaz en representación de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD.

   En Representación de las firmas oferentes, las siguientes personas:
   - Sr. José Nery Jiménez B., C.I. 621.100, en representación de la firma Limpieza Integral San Roque
   - Sra. Magdalena Rojas Benítez, C.I. 5.623.813, en representación de la firma Zayr y Asociados.
   - Sra. Maria Selva Ramirez, C.I. 431.231, en representación de la firma Fumisan S.A.

3. La Solicitud de Cotización se lleva a cabo de acuerdo con las normas y procedimientos del PNUD. Consecuentemente se cursó invitaciones a empresas proveedoras especialistas reconocidos y registrados en el Directorio de Proveedores del Proyecto PAR/97/021, para presentar propuesta técnica y económica de acuerdo a los documentos elaborados para esta convocatoria. Así también todo el proceso esta elevado en el portal de Contrataciones Públicas. ID 297.005

4. Se manifiesta y se aclara que este acto, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), consistirá en:
   - ✓ Verificación de existencia de la documentación solicitada.
   - ✓ Con posterioridad ya en sesión privada el comité de Evaluación se encargara de analizar y calificar las ofertas según los criterios establecidos en el PBC. Sobre la base de la recomendación del Comité de Evaluación y con la aprobación de la Dirección Nacional del Proyecto, se notificara el resultado de la Evaluación a los Oferentes

5. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas conforme a lo manifestado precedentemente.

6. El detalle de la verificación se observa en el siguiente cuadro

	DOCUMENTOS	Vanguardia de Eva Pereira	Limpieza Integral San Roque	Zayr y Asociados	Fumisan S.A.
a)	Presentación de Oferta (Formulario No.I)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	Monto Gs.	145.530.000	109.897.986	162.000.000	132.000.000
b)	Lista de Precios (Formulario No.II)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c)	Experiencia del Proponente (Formulario No. III)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d)	Listado de Personal y equipos a ser utilizados (Formulario IV)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e)	Fotocopia autenticada del Registro Único de Contribuyentes.	Presenta	Presenta No Autenticada	Presenta	Presenta
f)	Fotocopia autenticada de los últimos 3 (tres) pagos del Impuesto al Valor Agregado	Presenta	Presenta No Autenticada	No Presenta	Presenta
g)	Fotocopia autenticada del comprobante de pago de la Patente Municipal, Comercial y/o Industrial o de la Patente Profesional Municipal, de la Municipalidad del domicilio del Ofertante, correspondiente al semestre en curso	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
h)	Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y que no ha incurrido en incumplimiento de contratos o inhabilitado para presentar ofertas al Comprador y al PNUD	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
i)	Declaración jurada de poseer la suficiente capacidad financiera para la provisión de los equipos ofertados en los plazos establecidos en la Sección VII "Lista de Bienes y Servicios Conexos y Plan de Entrega".	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
j)	Constancia de inscripción en el SIPE (para la firma de la Orden de Compra en caso de ser adjudicado)	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta

7. No habiendo observaciones y siendo las 11:00 horas del mismo día se concluye el acto de apertura de sobres, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Juan Pablo Chamorro.
en representación de
Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD

Sr. Jorge Ruiz Diaz.
en representación de
Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD

Sr. José Nery Jiménez B.
en representación de Limpieza Integral San Roque.

Sra. Magdalena Rojas Benítez
en representación de Zayr y Asociados.

Sra. María Selva Ramírez
en representación de Fumisan S.A.

ANEXO III

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
CODIGO DE ETICA PARA COMISIONES EVALUADORAS

DECLARACION DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Proceso No.	SDC/UG/00014311/005/2012 "Limpieza Profunda Previa a la Inauguración del Edificio Sede del Palacio de Justicia de Caacupé"
Código y Titulo del Proyecto:	PAR/97/021 (00014311) – Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia.

El suscrito VICTOR HUGO CACERES P., habiendo sido designado como **Miembro** de la Comisión Evaluadora para el proceso indicado anteriormente, declaro que no tengo ningún vínculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta para este proceso, en su calidad de individuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informare inmediatamente al PNUD y renunciare a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el PNUD tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u órdenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designo a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelare a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mí, y no haré publica ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora no dispondré de ningún efecto personal tales como celulares, agendas para notas y otros objetos similares, y que durante la evaluación no atenderé llamadas o visitas que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas, igualmente me comprometo a trabajar según el horario establecido cada día y en horario extraordinario acordado por unanimidad entre los integrantes de la Comisión, de ser requerido y necesario. Luego de tres (3) retrasos (no de fuerza mayor debidamente documentados) de más de 15 minutos a las sesiones de evaluación, podré ser excluido de la Comisión Evaluadora.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, el de PNUD o de la República de Paraguay.

Firmado: _____ Fecha: 14 de agosto, 2015

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
CODIGO DE ETICA PARA COMISIONES EVALUADORAS

DECLARACION DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Proceso No.	SDC/UG/00014311/005/2012 "Limpieza Profunda Previa a la Inauguración del Edificio Sede del Palacio de Justicia de Caacupé"
Código y Titulo del Proyecto:	PAR/97/021 (00014311) – Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia.

El suscrito Jorge Ruiz Diaz, habiendo sido designado como **Miembro** de la Comisión Evaluadora para el proceso indicado anteriormente, declaro que no tengo ningún vínculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta para este proceso, en su calidad de individuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informare inmediatamente al PNUD y renunciare a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el PNUD tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u órdenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designo a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelare a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mí, y no haré publica ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora no dispondré de ningún efecto personal tales como celulares, agendas para notas y otros objetos similares, y que durante la evaluación no atenderé llamadas o visitas que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas, igualmente me comprometo a trabajar según el horario establecido cada día y en horario extraordinario acordado por unanimidad entre los integrantes de la Comisión, de ser requerido y necesario. Luego de tres (3) retrasos (no de fuerza mayor debidamente documentados) de más de 15 minutos a las sesiones de evaluación, podré ser excluido de la Comisión Evaluadora.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, el de PNUD o de la República de Paraguay.

Firmado: _____ Fecha: 14 de agosto, 2015

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
CODIGO DE ETICA PARA COMISIONES EVALUADORAS

DECLARACION DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Proceso No.	SDC/UG/00014311/005/2012 "Limpieza Profunda Previa a la Inauguración del Edificio Sede del Palacio de Justicia de Caacupé"
Código y Título del Proyecto:	PAR/97/021 (00014311) – Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia.

El suscrito JUAN PABLO CHAMORRO habiendo sido designado como **Miembro** de la Comisión Evaluadora para el proceso indicado anteriormente, declaro que no tengo ningún vínculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta para este proceso, en su calidad de individuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informare inmediatamente al PNUD y renunciare a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el PNUD tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u órdenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designo a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelare a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mí, y no haré publica ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora no dispondré de ningún efecto personal tales como celulares, agendas para notas y otros objetos similares, y que durante la evaluación no atenderé llamadas o visitas que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas, igualmente me comprometo a trabajar según el horario establecido cada día y en horario extraordinario acordado por unanimidad entre los integrantes de la Comisión, de ser requerido y necesario. Luego de tres (3) retrasos (no de fuerza mayor debidamente documentados) de más de 15 minutos a las sesiones de evaluación, podré ser excluido de la Comisión Evaluadora.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, el de PNUD o de la República de Paraguay.

Firmado: _____ Fecha: 14 de agosto, 2015

ANEXO IV